

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

26890 *RESOLUCION del Tribunal encargado de juzgar las pruebas selectivas libres para la provisión de una plaza de la Carrera de Interpretación de Lenguas por la que se convoca a los aspirantes para la realización del primer ejercicio.*

El Tribunal encargado de juzgar las pruebas selectivas libres convocadas para la provisión de una plaza de la Carrera de Interpretación de Lenguas convocó a los aspirantes admitidos para el día 15 de enero de 1976, a las diez horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, a fin de realizar el primer ejercicio de traducción directa de lengua francesa, en el que se permitirá el uso de diccionarios.

Madrid, 16 de diciembre de 1975.—El Secretario, Joaquín Muñoz del Castillo.—Visto bueno: El Presidente, Juan Luis Pan de Soraluce y Olmos.

MINISTERIO DE JUSTICIA

26891 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncian Secretarías de Juzgados Municipales entre Secretarios suplentes de dicha clase.*

Vacantes en la actualidad las Secretarías de los Juzgados Municipales que a continuación se relacionan, declaradas desiertas en concurso previo de traslado y adjudicadas al turno de Secretarios suplentes, que es el que reglamentariamente les corresponde, se anuncia su provisión a concurso entre Secretarios de esta clase de Juzgados Municipales por antigüedad de servicios efectivos en la categoría, de conformidad con lo establecido en el apartado 1.º de la Disposición Transitoria Cuarta del Reglamento Orgánico del Secretariado de Justicia Municipal de 12 de junio de 1970.

Morón de la Frontera (Sevilla).
Telde (Las Palmas).
Cornellá (Barcelona).
Utrera (Sevilla).
Lorca (Murcia).

Los solicitantes que deseen tomar parte en este concurso elevarán a la Dirección General de Justicia instancia que deberá ser presentada directamente en el Registro General de la Subsecretaría o ante los Organismos señalados en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de diez días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar el número con que figuran en el escalafón vigente.

Los concursantes que residan fuera de la Península podrán formular su solicitud por telégrafo, sin perjuicio de remitir seguidamente por correo la correspondiente instancia.

Todos los Secretarios suplentes de Juzgados Municipales que figuren en el escalafón cerrado en 31 de diciembre de 1969, vigente en la actualidad, vienen obligados a tomar parte en este concurso, siendo dados de baja en el mismo, con pérdida de sus derechos, si dejaren de concursar, de conformidad con lo establecido en el párrafo quinto de la mencionada Disposición Transitoria Cuarta.

Madrid, 11 de diciembre de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

26892 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se rectifica la de 4 de diciembre de 1975 anunciando a concurso ordinario de traslado Secretarías de Juzgados Municipales.*

Habiendo sufrido error material en la Resolución de la Dirección General de Justicia de fecha 4 de diciembre de 1975, por la que se anuncian a concurso ordinario de traslado diversas plazas de Secretarías de Juzgados Municipales, publicada

en el «Boletín Oficial del Estado» del día 17 del actual, se rectifica, en el sentido de excluir en dicho concurso la Secretaría del Juzgado Municipal de Jaén, que fue cubierta por Resolución de 3 de julio de 1975.

Madrid, 19 de diciembre de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

26893 *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se anuncia concurso de provisión ordinaria de Notarías vacantes, correspondientes a los grupos y turnos que se expresan.*

Se hallan vacantes en el día de la fecha las siguientes Notarías, que, de conformidad con lo establecido en los artículos 90 y 91 del vigente Reglamento del Notariado de 2 de junio de 1944, han de proveerse, dentro de cada uno de los cinco grupos que al efecto se establecen en el artículo 99 de dicho Reglamento, en los turnos que se expresan, fijados en dichos artículos para las vacantes de los citados grupos.

Notarías de primera clase

TERCER GRUPO

Turno primero.—Antigüedad en la carrera.

1. Almería (por defunción del señor Balboa Martínez) Distrito del mismo nombre. Colegio de Granada.
2. Langreo (por traslado del señor Campo Villegas). Distrito de Laviana. Colegio de Oviedo.

Turno segundo.—Antigüedad en la clase

3. Bilbao (por traslado del señor Villaescusa Sanz). Distrito del mismo nombre. Colegio de Burgos.
4. Málaga (por traslado del señor García Sánchez). Distrito del mismo nombre. Colegio de Granada.

Notarías de segunda clase

CUARTO GRUPO

Turno primero.—Antigüedad en la carrera

5. Aguilas (por traslado del señor García Fernández). Distrito de Lorca. Colegio de Albacete.
6. Antequera (por traslado del señor Giménez Martín). Distrito del mismo nombre. Colegio de Granada.
7. Barbate (por traslado del señor Prieto Lorenzo). Distrito de San Fernando. Colegio de Sevilla.
8. Hernani (por traslado del señor Ibáñez del Cerro). Distrito de San Sebastián. Colegio de Pamplona.
9. Puenteareas (por traslado del señor Canoa Galiana). Distrito del mismo nombre. Colegio de La Coruña.
10. Torrelavega (por traslado del señor Sánchez-Ventura y Pascual). Distrito del mismo nombre. Colegio de Burgos.
11. Tuy (por traslado del señor Maciñeira Teijeiro). Distrito del mismo nombre. Colegio de La Coruña.

Turno segundo.—Antigüedad en la clase

12. Arrecife (por traslado del señor Marazuela González). Distrito del mismo nombre. Colegio de Las Palmas.
13. Alora (por traslado del señor Bravo-Villasante Rivera). Distrito de Málaga. Colegio de Granada.
14. Cieza (por traslado del señor Esparza San Miguel). Distrito del mismo nombre. Colegio de Albacete.
15. Ciudadela (por traslado del señor Criado Crespo). Distrito de Mahón. Colegio de Baleares.
16. Montefrío (por traslado del señor Losada Pérez). Distrito de Loja. Colegio de Granada.

Notarías de tercera clase

QUINTO GRUPO

Turno primero.—Antigüedad en la carrera

17. El Barco de Valdeorras (por traslado del señor Martínez Martínez). Distrito del mismo nombre. Colegio de La Coruña.
18. Cangas de Onís (por traslado del señor Parga Bugallo). Distrito del mismo nombre. Colegio de Oviedo.
19. Daroca (por traslado del señor Izquierdo Rozalén). Distrito del mismo nombre. Colegio de Zaragoza.
20. Guareña (por traslado del señor Nuño Vicente). Distrito de Don Benito. Colegio de Cáceres.
21. Hoyos (por traslado del señor Rego Lodos). Distrito de Coria. Colegio de Cáceres.
22. Mancha Real (por traslado del señor Macías Gallego). Distrito de Jaén. Colegio de Granada.